



318519

318519

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNA MAQUINA PARA EL ASERRADO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION", a favor de TALLERES PRICON, S.L., de nacionalidad española, domiciliada en TARRASA (Barcelona) - Onésimo Redondo, 33.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de invención se refiere a una máquina destinada a efectuar el aserrado de materiales de construcción del tipo de maderas, alfarería, materiales artificiales, y otros, del tipo usualmente empleado en la construcción de obras, teniendo por misión permitir efectuar dicha labor a pie de obra y en las condiciones técnicas y económicas mas convenientes.

Como es sabido, el corte de materiales para la construcción se efectúa normalmente o bien en talleres de preparación de materiales, de localización fija y que por lo tanto quedan alejados de las obras en sí, o bien se efectúa asimismo a pie de obra con herramientas usualmente primitivas. En el primer caso existen incidencias de coste sobre los materiales, debidas a transporte y la flexibilidad del trabajo disminuye por no poder proceder en algunos casos sobre la marcha del trabajo, mientras que en el segundo caso los costes de mano de



obra resultan más elevados y además se pueden presentar repercusiones sobre la calidad.

La máquina objeto de la presente Patente de invención resuelve de un modo satisfactorio los inconvenientes an-

5.teriormente dichos, al permitir llevar a cabo las labores de aserrado de materiales a las medidas deseadas, a pie de obra con gran comodidad y economía, aportando como característica muy importante, su carácter transportable y su versatilidad de trabajo.

10. De un modo esencial la máquina objeto de la presente Patente comporta un bastidor o mesa de soporte, que para mayor facilidad de transporte está dotada de ruedas en dos de sus patas, facilitando el transporte manual de la máquina sobre la propia obra y comportando como características más esenciales,

15. un carro móvil montado en la parte superior del bastidor o bancada destinado a soportar las piezas que deben aserrarse y dotado de carácter desplazable a efectos de conseguir la situación idónea de la pieza a trabajar, comportando además dicho carro, una guía o tope graduable para dicha pieza.

20. El aserrado de materiales se lleva a cabo por medio de un cabezal dotado de un eje portaherramientas, siendo ésta normalmente una sierra de disco o similar y quedando conectado dicho eje a un motor de impulsión de modo que todo el conjunto es oscilante sobre un eje horizontal mediante un mando manual, que se materializa en un pedal. De este modo resulta muy simple  
25. el desplazamiento del cabezal para la acción de corte.

El conjunto oscilante comporta además de los elementos dichos, una bomba de refrigeración y lubricación mediante agua, que proporciona el líquido sobre la zona de corte,

30. para lo cual dicha bomba está acoplada al motor de accionamiento en el extremo opuesto al de las correas de accionamiento de



la sierra de disco y está conectada mediante una tubería a un depósito comprendido en la propia bancada de la máquina, mientras que por medio de otra tubería es susceptible de aportar agua a la carcasa de protección del útil de corte.

5. El mando del conjunto oscilante se lleva a cabo por medio de una larga palanca giratoria sobre un eje horizontal fijado al bastidor de la máquina y cuyo giro se transmite por medio de dicho eje a una palanca vertical conectada al conjunto oscilante según una placa portadora de un orificio coliso,
10. lo cual permite graduar las posiciones límites de dicho conjunto oscilante.

Para su mejor comprensión, se adjuntan a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de una máquina realizada de acuerdo con la presente Patente.

15. En tales dibujos las figuras 1 y 2 son vistas en perspectiva de una máquina realizada de acuerdo con la presente Patente.

- Tal como se representa en las figuras, la máquina objeto de la presente Patente comporta una bancada o mesa -1-
20. soportada por dos patas -2- y -3- que tienen carácter fijo, mientras que las otras patas -4- y -5- van dotadas de ruedas -6- y -7- para facilitar su desplazamiento en la zona de trabajo. Sobre la mesa o bastidor -1- queda montado un carro desplazable -8- portador de una regla de tope -9- que es gradua-
25. ble mediante el botón -10- que puede deslizarse a lo largo de un coliso -11-. Mediante dicho carro -8- se puede recibir la pieza a trabajar, limitando convenientemente su posición y guiándola mediante el trabajo de aserrado.

- La máquina comporta un cabezal de trabajo constituido por una sierra de disco -12- o herramienta similar, de corte
30. circular, cuyo eje -13- es accionado por un sistema de correas



37 10 1965

- 4 -

alojadas en el interior de una carcasa de protección -14-, por un motor -15- que queda igualmente acoplado al conjunto oscilante, que puede girar sobre un eje horizontal determinado sobre una columna o soporte vertical -16- solidario de la mesa -1-.

5. La basculación del conjunto oscilante se efectúa manualmente por medio de un mando de pedal integrado por una larga palanca -17-, controlable desde la parte central de la máquina y que es solidaria de un eje horizontal -18- el cual gira sobre alojamientos del bastidor, transmitiéndose dicho giro en
10. desplazamientos verticales de una varilla -19- conectada a una placa -20- de dicho conjunto oscilante, en la cual está montada por medio de un vástago -21- y una palomilla -22-, pudiendo deslizar el punto de fijación sobre un orificio coliso curvo -23-. La palanca -17- está sometida a la acción de un resorte antag-
15. nista -24- montado verticalmente entre dicha palanca y una espiga -25- roscada con capacidad de graduación, en un puente -26- fijado a los travesaños inferiores de refuerzo del soporte de la máquina.

- La lubricación de la zona de corte se lleva a cabo
20. por medio de una bomba -27- que recoge el agua que actúa como lubricante, de un depósito contenido en la propia bancada -1- y la conduce por medio de una tubería -28- hasta el interior de la carcasa -29- protectora de la herramienta de corte -12-.

25. El bastidor de la máquina queda dotado de unas asas frontales -30- y -31- que permiten efectuar su manejo en la zona de obra al desplazarse según las ruedas -6- y -7-.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos de
30. la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:



318519

- 5 -

- 1.- Una máquina para el aserrado de materiales para construcción, caracterizada por comportar un bastidor de soporte dotado en su bancada superior de un carro desplazable con una regla graduable de tope, destinado a posicionar y girar a la pieza a trabajar, poseyendo además un cabezal basculante con mando a pedal, portador de la herramienta circular de corte.
5. 2.- La propia máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque el cabezal basculante portador de una herramienta de corte puede girar sobre un eje vertical determinado en una columna solidaria del bastidor de la máquina, comportando dicho conjunto basculante, el motor de impulsión, bomba de lubricación de corte y eje portaherramientas, así como una carcasa de protección y un sistema de transmisión por correas desde el motor al eje de la herramienta.
10. 3.- La propia máquina según la reivindicación 1, caracterizada porque el sistema de accionamiento a pedal del cabezal basculante, queda integrado por una larga palanca montada en la parte inferior del bastidor de la máquina y solidaria de un eje horizontal que gira sobre alojamientos del propio bastidor, transmitiéndose su giro, en desplazamientos verticales de una varilla conectada a una placa del conjunto basculante dotada de un orificio coliso en cuyo interior queda anclada dicha varilla vertical.
15. 4.- La propia máquina según la reivindicación 2, caracterizada porque el circuito de lubricación queda integrado por un depósito de agua comprendido en la bancada de la máquina, desde el cual es aspirado el líquido hacia la bomba, pasando desde ésta por medio de una tubería, hacia el interior de la carcasa envolvente de la herramienta de corte.
20. 25. 30. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las



- 6 -

318519

anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "UNA MAQUINA PARA EL ASERRADO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas,  
5. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 7 OCT 1965

P.A. de TALLERES PRICON, S.L.,

mo.

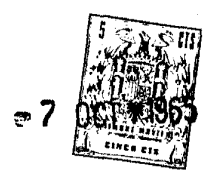
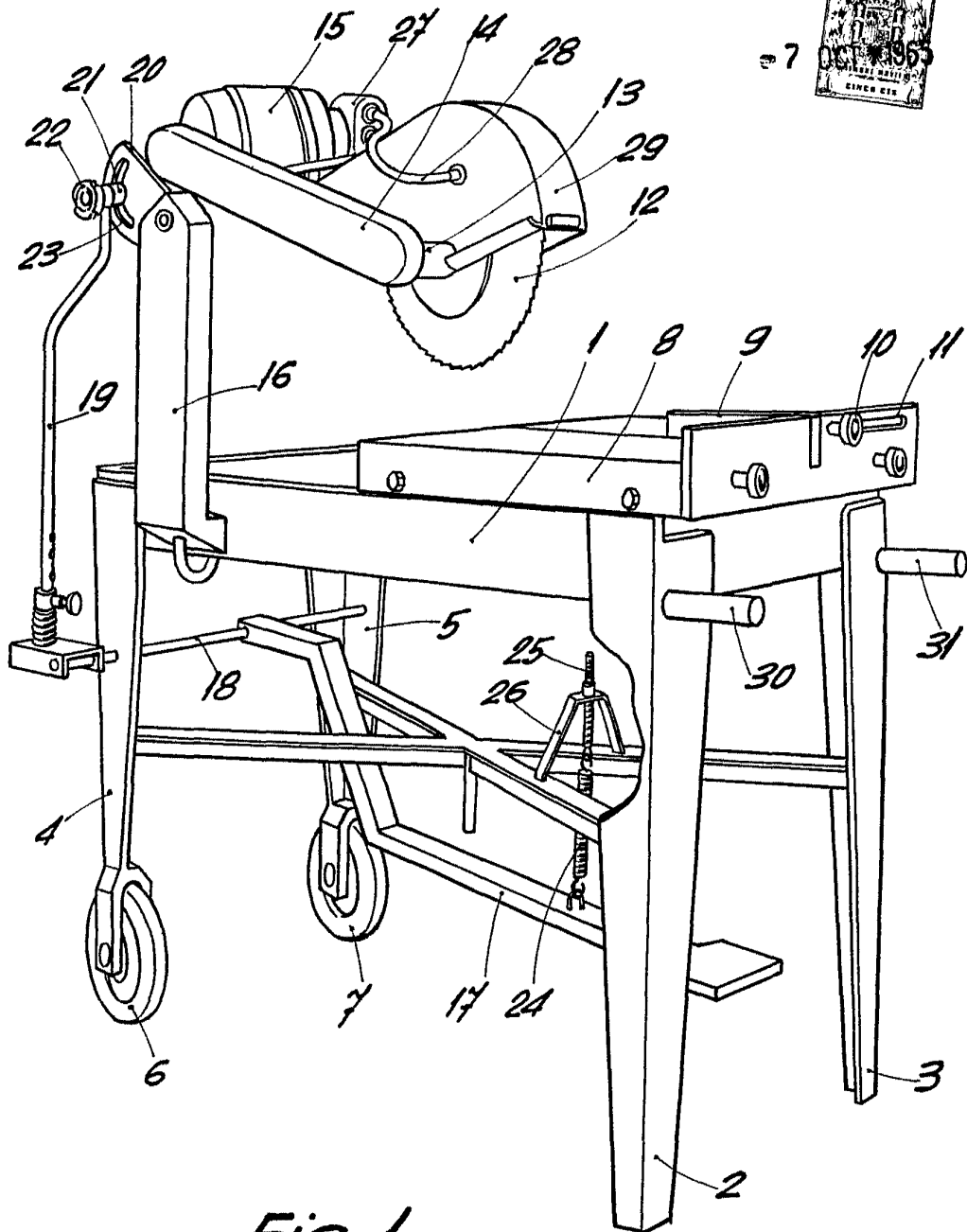


Fig. 1

BARCELONA, 7 OCT 1965  
P. A.

A handwritten signature in black ink, located below the text 'P. A.' and to the right of the drawing. The signature is stylized and appears to be the name of the inventor or drafter.

ESCALA VARIABLE

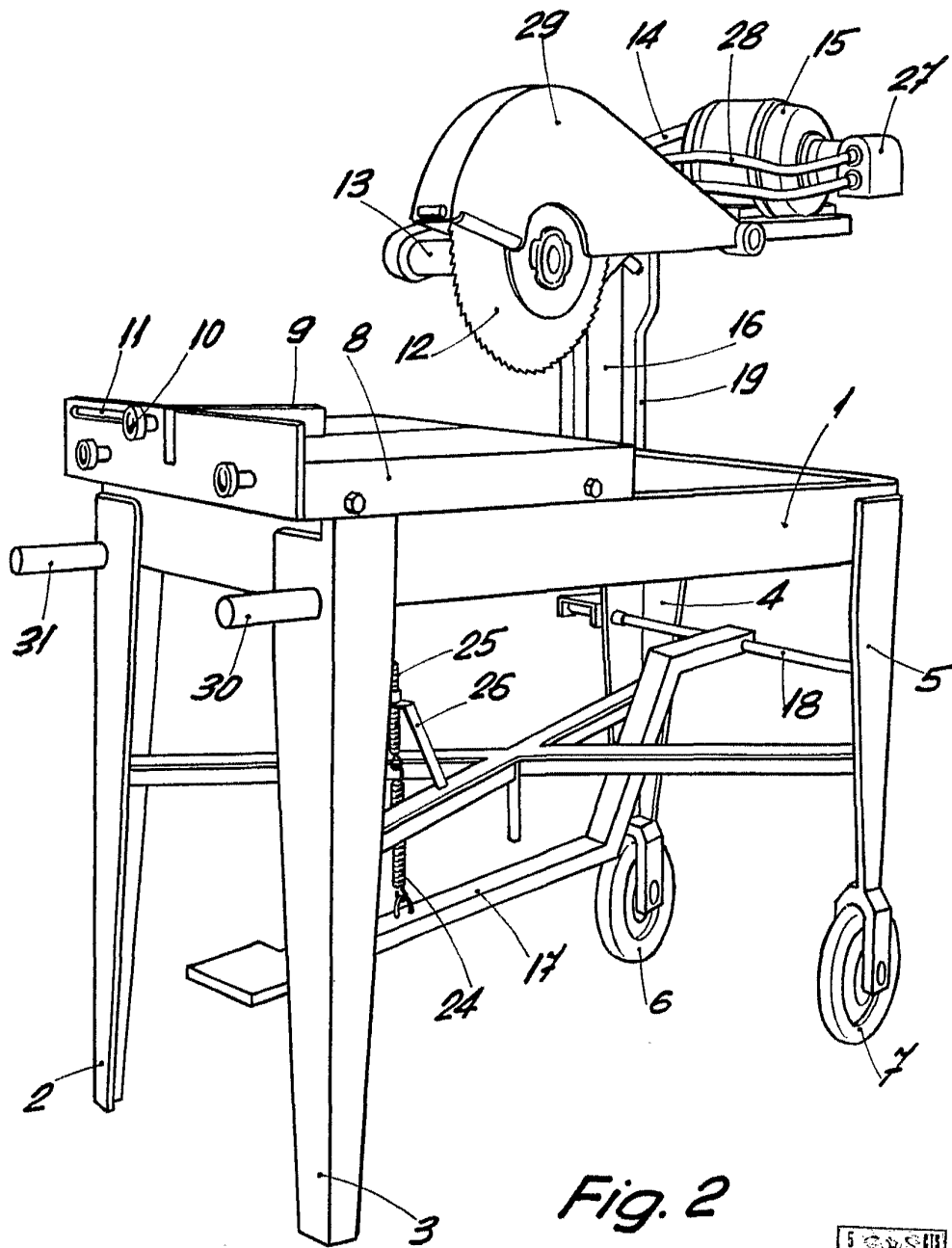


Fig. 2



BARCELONA  
P. A.

7 OCT 1965  
*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE